



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Martes 5 de julio de 2016
Circular VRA-14-2016

Señores (as)
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultades
Directores (as) de Escuelas
Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación
Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores y señoras:

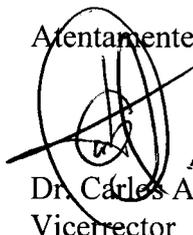
Con el fin de evitar la propagación del dengue, chikungunya y zika en la Universidad de Costa Rica, me permito reiterar la recomendación de la *Comisión Institucional para la Atención del Dengue y Chikungunya* (CIAD), de revisar los espacios laborales **al menos una vez al mes**, para buscar larvas y pupas del mosquito *Aedes aegypti* en depósitos que acumulen agua, tanto en el interior como en el exterior de la infraestructura. Les recuerdo también que el informe de las acciones desarrolladas por el comité de su unidad debe ser remitido a la Comisión.

Es de suma importancia, divulgar y participar a todos (as) los (as) colaboradores (as) de la dependencia a su cargo, en las acciones preventivas, así como en la implementación del *Instructivo para la verificación y eliminación de criaderos de Aedes aegypti (Linnaeus) en la Universidad de Costa Rica*, elaborado por el Dr. Olger Calderón Arguedas, integrante de la CIAD, documento que se encuentra en la siguiente dirección electrónica:
http://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2013/manual_dengue_web.pdf

Además, para mayor información sobre el mosquito *Aedes aegypti* ingresar a la página web de la Comisión: **<http://www.ucr.ac.cr/mosquito-aedes.html>**

Seguro de contar con su colaboración y compromiso, se despide atentamente,

Atentamente,



Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector



Copia: Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Directora Consejo Universitario
Dr. Henning Jensen Pennington, Rector
Dr. Luis Bernardo Villalobos, Coordinador CIAD, Facultad de Medicina